

Exhorta Secretaría de Salud a la población a tomar medidas preventivas por mala calidad del aire

La Secretaría de Salud del Estado exhortó a la ciudadanía a tomar las medidas preventivas necesarias, para evitar padecimientos de tipo alérgico ocasionados por la mala calidad del aire que prevalece, tras el paso de una tormenta de arena la noche del pasado martes.

Gumaro Barrios, subdirector de Epidemiología de la dependencia, reiteró la importancia de seguir las recomendaciones, sobre todo en el caso de personas propensas a afecciones como conjuntivitis, rinitis o enfermedades de las vías respiratorias, que pueden ser más susceptibles a este tipo de fenómenos.

Indicó que de presentar cualquier sintomatología de tipo alérgico, es necesario acudir de inmediato con su médico para recibir el tratamiento específico.

Aconsejó no salir de casa si no es necesario y, en caso de hacerlo, utilizar cubrebocas e hidratarse de manera adecuada; para quienes practican ejercicio al aire libre, recomendó abstenerse durante estos días o hasta que el clima mejore.

El encargado del control atmosférico y calidad del aire, de la Dirección de Ecología de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, César Fierro, detalló que en el caso de la ciudad de Chihuahua se mantiene una calidad del aire extremadamente mala, situación que se mantendrá hasta que las condiciones climatológicas lo permitan.

Además, de manera permanente se monitorean las condiciones atmosféricas que prevalecen en el territorio estatal y se evalúan los

posibles impactos que puedan generar en la salud y movilidad de la población.

El Gobierno del Estado pide a la ciudadanía mantenerse informada a través de los canales oficiales, mediante los cuales se comparten actualizaciones y medidas preventivas adicionales sobre la evolución del fenómeno.